

## Perrolatría

Por: JAVIER MARÍAS. 11/11/2022

Cuando Obama ocupó la Casa Blanca hace casi ocho años, se encontró con un problema inesperado, mucho más grave que su raza o su poco definida religión: no tenía perro. Hubo de comprarse uno a toda prisa, porque en los Estados Unidos hace mucho que se llegó a la peregrina conclusión de que quien carece de perro es mala persona. España presume de ser un país muy antiamericano, pero copia con servilismo todas las imbecilidades que desde allí se exportan, y casi ninguna de las cosas buenas o inteligentes. En la beatería por los chuchos (y por extensión por todos los animales, dañinos o no), estamos alcanzando cotas demenciales, y, sobre todo, los dueños de canes quieren imponer sus mascotas a los demás, nos gusten o no. Leo que sólo en Madrid hay más de 270.000 censados, cifra altísima, pero que no deja de representar a una minoría de madrileños. Ésta, sin embargo, en consonancia con la lerda idea estadounidense de que los perrólatras gozan de superioridad moral y de un salvoconducto de “bondad” (Hitler se contaba entre ellos), abusa sin cesar y exige variados “derechos” para sus perros. Lo de los “derechos” de los animales es uno de los mayores despropósitos (triumfantes) de nuestra época. Ni los tienen ni se les ocurriría reclamarlos. Quienes se erigen en sus “depositarios” son humanos muy vivos, con frecuencia sus propietarios, que en realidad los quieren para sí, una especie de privilegio añadido. Los animales carecen de derechos por fuerza, lo cual no obsta para que nosotros tengamos *deberes para con ellos*, algo distinto. Uno de esos deberes es no maltratarlos gratuitamente, desde luego (pero si nos atacan o son nocivos también tenemos el derecho e incluso la obligación de defendernos de ellos).

Los dueños de perros claman ahora por que se deje entrar a éstos en casi todas partes: en bares, restaurantes, tiendas, galerías de arte, museos, librerías, y aun se les creen sus propios parques ... Una apasionada declara: “No apoyo sitios en los que no me dejen entrar con mi familia” (*sic*). “Vaya con o sin mis perros”. (Supongo que regiría igual para quien decidiera adoptar jabalíes, serpientes o cachorros de tigre.) Ella y otros entusiastas celebran que ahora La Casa Encendida abra sus puertas a los perros, y no sé si también la Calcografía Nacional (donde se ha hecho una exposición de la *Tauromaquia* de Goya tan manipulada y falseada que se convirtió al pintor en un “animalista *avant la lettre*” (!). En lo que a mí respecta, ya sé

qué sitios no voy a volver a pisar, por si las moscas. Nada tengo contra los perros, que a menudo son simpáticos y además no son responsables de sus dueños. Pero no me apetece estar en un restaurante rodeado de ellos. No todos están educados, no todos están limpios ni libres de enfermedades, no todos se abstienen de hacer sus necesidades donde les urjan, muchos ladran en cualquier momento por cualquier motivo.

Con frecuencia sus amos no se conforman con uno, sino que llevan tres o cuatro, cada uno con su larga correa que ocupa la calle entera e impide transitar a los peatones. Un perro es, además, un lujo. Su mantenimiento es carísimo y una esclavitud, desde la comida especial hasta las expulgaciones, las continuas visitas al veterinario, los lavados y peinados y “esquilados” a cargo de expertos, incluso el tratamiento “psiquiátrico” que necesitan muchos porque se “estresan”, se asustan al oír el timbre, se desquician en pisos de escasos metros y en ciudades no preparadas para su sobreabundancia. De las cacas que van sembrando no hablemos; por mucho que se obligue a sus amos a recogerlas en una operación de relativa asquerosidad, siempre los habrá que se negarán a la humillación. Nada tengo contra los perros, ya digo, pero hay mucha gente que sí, que les tiene miedo y no los soporta. Y se los intenta imponer a esa gente en todas partes, hasta mientras come.

Entre ella estaba Robert Louis Stevenson, que escribió en 1879: “Me vi muy alterado por los ladridos de un perro, animal que temo más que a cualquier lobo. Un perro es notablemente más bravo, y además está respaldado por el sentido del deber. Si uno mata a un lobo, recibe ánimos y parabienes; pero si mata a un perro, los sagrados derechos de la propiedad y el afecto elevan un clamor y piden reparación ... El agudo y cruel ladrido de un perro es en sí mismo un intenso tormento ... En este atractivo animal hay algo del clérigo o del jurista ... Cuando viajo a pie, o duermo al raso, los detesto tanto como los temo”. Todo esto se olvida, en efecto: según su tamaño y su raza, el que va con perro porta un arma. Si está prohibido ir por ahí con una pistola o un cuchillo de ciertas dimensiones, no se entiende tanta permisividad con una bestia que obedecerá a su amo y que éste puede lanzar contra quien le plazca. Una vez un vecino misantrópico me insultó gravemente, sin motivo, en el portal. Mi reacción normal habría sido encararme con él. Pero el hombre sujetaba a un perro de aspecto fanático, que a su orden habría defendido a su dueño aunque éste no llevara razón. Como es natural, porque a los canes no les corresponde averiguar tales matices, sino someterse ciegamente a quien los alimenta y cuida. Si eso no es un peligro en potencia ... En Madrid hay los perros que dije, así que no

quiero imaginarme cuántos enemigos me he creado en España con estas líneas. Ninguno tendrá cuatro patas, eso es seguro.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: zendalibros

**Fecha de creación**

2022/11/11